

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CÍA. LTDA.

Ing. Daniel Malo Heredia

Gerente

SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CÍA. LTDA.

Ciudad

SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CÍA. LTDA., se constituye en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, inicio sus actividades el 13 de marzo de 2018 cuenta con un capital actual suscrito y pagado de \$ 400.00, su principal actividad es la **VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.** Los estados financieros de nuestra empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para brindar principios contables internacionalmente aceptados.

1.	ACTIVO	\$ 1,286,847.20		
11.	ACTIVO CORRIENTE		\$ 523,997.00	
11.01.	ACTIVO DISPONIBLE			\$ 164,595.48
11.01.01.	CAJA			\$ 16,198.71
11.01.05.	BANCOS			\$ 148,396.77
11.10.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		\$ 347,338.55	
11.10.05.	CLIENTES M/N			\$ 345,369.25
11.10.10.	DEUDAS EJECUTIVOS Y EMPLEADOS			\$ 1,969.30
11.30.	PAGOS ANTICIPADOS		\$ 12,062.97	
11.30.15.	IMPUESTOS ANTICIPADOS			\$ 12,062.97
13.	ACTIVO FIJO	\$ 762,850.20		
13.01.	COSTO NETO ACTIVO		\$ 762,850.20	
13.01.01.	TERRENOS			\$ 707,364.08
13.01.04.	VEHICULOS			\$ 54,001.70
13.01.10.	EQUIPO DE OFICINA			\$ 1,484.42
2.	PASIVO	\$ 1,230,336.25		
21.	PASIVO CORRIENTE		\$ 1,000,469.51	
21.01.	FINANCIERO			\$ 959,000.13
21.01.10.	DEUDA CORTO PLAZO M/N			\$ 959,000.13
21.05.	OPERACIONAL		\$ 41,469.38	
21.05.01.	PROVEEDORES NACIONALES			\$ 18,493.05
21.05.15.	CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL			\$ 6,361.11
21.05.20.	RETENCIONES AL PERSONAL			\$ 4,168.30
21.05.25.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR			\$ 13,446.92
23.	DEUDAS A LARGO PLAZO	\$ 229,866.74		
23.01.	DEUDAS A LARGO PLAZO		\$ 229,866.74	
23.01.10.	DEUDAS FINANCIERAS L/PLAZO M/E			\$ 229,866.74

Estas transacciones reflejan las obligaciones adquiridas y que deben ser asumidas por la empresa, como consecuencia de los gastos operativos incurridos durante el año, entre los rubros que integran el pasivo corriente constan obligaciones con el personal, obligaciones con el IESS, obligaciones tributarias y obligaciones con proveedores. El pasivo no corriente esta conformado por préstamo bancarios y préstamo de socios.

3.	CAPITAL	\$ 56,510.95		
31.	CAPITAL SOCIAL	\$ 56,510.95		
31.01.	CAPITAL SOCIAL		\$ 400.00	
31.01.01.	CAPITAL SOCIAL			\$ 400.00
	RESERVAS		\$ 5,611.10	
	RESERVAS			\$ 5,611.10
31.05.	SUPERAVIT		\$ 50,499.85	
31.05.15.	RESULTADOS EJERCICIOS			\$ 50,499.85

Al 31 de diciembre del 2019 nuestro patrimonio neto se constituye únicamente del capital suscrito aportado por los socios por un valor de \$400,00 Reservas y resultados del ejercicio

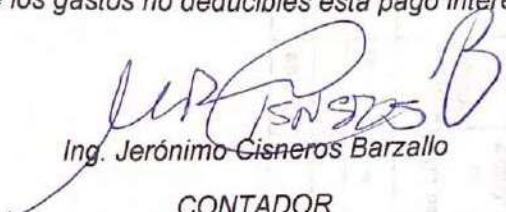
INGRESOS	\$ 317,729.34	
VENTAS BRUTAS	\$ 227,110.11	
VENTAS BRUTAS		\$ 227,110.11
INGRESOS FINAN. Y NO OPERACI	\$ 90,619.23	
INGRESOS FINANCIEROS		\$ 90,619.23
INTERESES GANADOS		

COSTOS Y GASTOS	\$ 307,415.37	
COSTO DE VENTA	\$ 11,743.69	
COSTOS DE VENTAS		\$ 11,743.69
COSTOS MANTENIMIENTO VEHI		\$ 11,743.69
GASTOS OPERACIONALES	\$ 295,671.68	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y V		\$ 233,079.40
GASTOS DE PERSONAL		\$ 137,999.29
GASTOS POR SERVICIOS		\$ 69,156.00
GASTOS POR MATERIALES		\$ 9,182.41
IMPTOS. CONTRIBUCIONES Y OT		\$ 13,252.72
GASTOS DE ADMINISTRACION N		\$ 3,488.98
GASTOS FINANCIEROS Y NO OPERA		\$ 62,592.28
GASTOS FIANCIEROS		\$ 62,592.28

Los ingresos totales se encuentran conformado por ventas de su actividad.

En los gastos administrativos constan sueldos de personal, horas extras, décimo tercer sueldo, uniformes, IECE-SETEC de personal administrativo y aporte al IESS del representante legal. En los gastos generales están incluidos los rubros

de agua, luz, teléfono, internet, seguro, entre otros. Los gastos financieros están integrados por las comisiones e intereses bancarios. En los gastos de mantenimientos tenemos el mantenimiento del edificio, maquinaria, muebles y equipos. Dentro de los gastos no deducibles está pago intereses a terceros.


Ing. Jerónimo Cisneros Barzallo

CONTADOR

ESTADO DE CUENTAS DE GASTOS									
PERIODO: 01/01/2019 - 31/12/2019									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									
DESCRIPCION									
CÓDIGO									